

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3867 SOLANS DE ROVIRALS, S.L.

Se convoca Junta General Ordinaria de la compañía, a celebrar en el domicilio social de la misma, el día 20 de julio de 2026, a las 10:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como la gestión social del órgano de administración y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como la gestión social del órgano de administración y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como la gestión social del órgano de administración y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como la gestión social del órgano de administración y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.

Sexto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como la gestión social del órgano de administración y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.

Séptimo.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Octavo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

L'Hospitalet de Llobregat, 25 de junio de 2026.- Administrador único, Don Javier Riba Mas.

ID: A260029550-1